

APORTAMOS nuestra experiencia a la lucha contra la especulación

Tres tipos de salarios mínimos para los trabajadores de cafetales establece la Comisión Mixta de Salarios de Heredia

LOS REPRESENTANTES PATRONALES DE LA CITADA COMISION, LO MISMO QUE EL SR. GOBERNADOR, VOTARON AFIRMATIVAMENTE POR ESE TIPO DE SALARIO

La Comisión Mixta de Salarios de la provincia de Heredia ha recomendado a la Secretaría de Trabajo un tipo de salarios mínimos bastante aceptable para los trabajadores del campo. Con un criterio que nosotros juzgamos acertado, esta comisión establece tres tipos de salarios mínimos para los trabajadores de los cafetales: Un primer tipo de salario mínimo, de cincuenta céntimos la hora para los jornaleros que laboran en fincas menores de diez hectáreas; un segundo tipo, de cincuenta y cinco céntimos la hora para los jornaleros que trabajan en fincas mayores de diez hectáreas y menores de veinticinco. Y, finalmente, un tercer tipo de sesenta céntimos la hora para los jornaleros de las haciendas mayores de veinticinco hectáreas. En esta forma, por primera vez se coloca a los campesinos pobres y medios de la región cafetalera en condiciones ventajosas a los campesinos ricos. Nosotros consideramos recomendable la adopción de este criterio, porque sabemos que el argumento que siempre

se ha esgrimido para oponerse al establecimiento de un tipo de salarios justo para los trabajadores del campo, ha sido el de que la pequeña agricultura cafetalera no resiste estos salarios. Ahora el caballo de batalla reaccionario queda anulado.

Es digno de llamarse la atención sobre el hecho de que los representantes patronales de la citada Comisión Mixta de Salarios, lo mismo que el señor Gobernador de Heredia, votaron afirmativamente por la recomendación de este tipo de salarios. Esto significa que el punto de vista de algunos cafetaleros, que se ha venido externando por medio de la prensa, referente a que ellos no pueden pagar salarios mayores de cuarenta céntimos la hora, carece de fundamento. Por otra parte, es también digno de tomarse en cuenta, que salarios mayores a cincuenta céntimos la hora se han venido pagando durante todo el año pasado en varios cantones de San José, Heredia y Cartago, sin que los cafetaleros de esos cantones se hayan arruinado, ni mucho menos.

TRABAJO

San José, Sábado 27 de Mayo de 1944

LA UNION SOVIETICA EN COSTA RICA

Ha sido reorganizado el Comité de Amigos de la Unión Soviética en Costa Rica.

El sábado pasado se celebró una gran asamblea a la que asistieron intelectuales, profesionales liberales, maestros, obreros y estudiantes con el fin de reorganizar el Comité de Amigos de la Unión Soviética, ahora que oficialmente Costa Rica y la URSS han establecido amistad.

Urge que haya un organismo que nos de a conocer la realidad de aquel país extraordinario al cual pretendemos seguir calumniando los nazi-falangistas que aun quedan por acá.

La especulación solo podrá ser combatida eficazmente estableciendo el control de las importaciones. — Convirtiendo la Junta de Abastos en dos Juntas supeditadas al Poder Ejecutivo no se acabará con la especulación

¿Serán o no serán suprimidas las Juntas de Abastos? Esto es la pregunta que se plantean por todas partes los ciudadanos con motivo del nombramiento hecho por el Congreso, de una Comisión Especial encargada de estudiar el problema de la especulación.

Uno de los diputados integrantes de esa Comisión ha comenzado a anunciar cargos sensacionales contra la Junta de Abastos. Otro de los miembros de la misma Comisión ha manifestado que "se traerá al suelo a la Junta de Abastos" y que para sustituirla propondrá la creación de ciertos organismos adscritos a las Secretarías de Hacienda y Agricultura.

Nosotros vamos a consignar en términos muy sencillos nuestro pensamiento.

Si la Comisión Especial tiene cargos graves que formular contra la Junta de Abastos, nos parece saludable que los formule para que ellos sean aclarados públicamente. En el público se ha formado una atmósfera de animadversión contra toda la Junta que funciona en el país. Esa animadversión se explica por la multitud de rumores que circulan por todas partes contra la eficiencia y probidad de esas Juntas. Posiblemente la mayor parte de esos rumores carezcan de fundamento veraz. Pero lo cierto es que existen y circulan. Por eso conviene que se inicie sin pérdida de tiempo una revisión de las actuaciones de todas las Juntas capaces de borrar del ambiente la desconfianza que existe. Y está bueno que se comience por la Junta de Abastos. Pero que no haya contemplaciones de ninguna especie: que no se guarden consideraciones de carácter social ni de carácter político; que se denuncien los delitos y a los delincuentes con sus respectivos nombres. Tenemos fe en que la Comisión Especial del Congreso sabrá ser consecuente con las promesas que le está haciendo al país.

Pero vamos a lo más importante: al asunto de la especulación.

La Comisión Especial cree que la forma de acabar (Pasa a la Pág. 4)

Los mayores enemigos de la Junta de Abastos

HAN SIDO LA ESPECULACION EN TODAS SUS FORMAS, EL CORTESISMO Y LOS GRANDES INTERESES CREADOS, DENTRO Y FUERA DE ESTE ORGANISMO

El único organismo que ha luchado contra la especulación — a pesar de todas las trabas — ha sido la Junta

Hay una verdad indiscutible y es la de que los precios de los subsistencias están altísimos. En parte se debe esa situación a la especulación; pero también hay otras causas que sin ser especulación, encarecen el costo de los artículos importados y el costo de los productos nacionales.

Tal nivel de los precios permite que las gentes poco enteradas atribuyan al gobierno la situación o a los organismos encargados de luchar contra la especulación.

Pero llamamos la atención sobre la particular circunstancia de que en la campaña que se ha desatado, a todo mundo se echa la culpa, menos a los comerciantes.

El único organismo creado para luchar contra esa poderosa fuerza que se llama la especulación, es la Junta Central de Abastos.

Contra la Junta están los importadores, porque ella recorta en la medida en que lo permite la deficiente ley que la rige, las ganancias que ellos podrían sacar de una situación de escasez de mercancías como la que atravesamos. ... Contra la Junta están los pulperos de todo el País, porque ha tenido que acusar a más de sesecientos de ellos que defraudan al público en la pesa, en la medida, en la calidad y en el precio.

Contra la Junta están todos los que quieren hacer negocios oscuros.

Contra la Junta están los ganaderos que quieren vender al precio que les dé la gana; los parásitos intermediarios de las plazas de ganado que quieren enriquecer con

solo ese cambio de mecates que llaman comercio de la plaza ganadera; y los expendedores de carne, que no quieren límite en sus precios al detalle.

Y lo que es peor, hay parte del pueblo que considera que la culpable de la situación difícil es la Junta Central de Abastos.

No nos extraña que tenga tanto enemigo esa Junta, pues está encargada de meter en cintura los más fuertes y malsanos intereses que sobaban al país: por eso solamente tenemos en estas líneas el propósito de aclarar un tanto el problema para orientar al pueblo que es la única fuerza que honrada y sinceramente pelea contra la especulación y los especuladores.

POR QUE TIENE TANTO ENEMIGO EN EL PUEBLO LA JUNTA?

Porque el país tiene una red enorme de comerciantes, de intermediarios, de pulperos, que cuando tienen una mala calidad de arroz o de frijoles, no dicen que ello se debe a los malos precios que han pagado para obtenerlos, sino que afirman a los compradores que esa es la calidad de artículos que vende la Junta, aun cuando no hayan comprado a la Junta.

Porque esos mismos comerciantes, cuando especulan, cobrando precios fuera de boletín, afirman a los parroquianos que los precios han subido por orden de la Junta.

Pasa a la pág. 4

SOBRE EL GRAVE PROBLEMA ELECTRICO QUE CONFRONTA LA CIUDAD DE HEREDIA habla el compañero Arnoldo Ferrelo

Instalación de dos dinamos adicionales a la actual planta — como medida inmediata y construcción de una gran planta eléctrica en Nuestro Amo, es la fórmula de nuestro Partido Vanguardia Popular, para la solución de este problema.

El problema eléctrico de Heredia, que adquiere cada momento caracteres más graves, presenta dos aspectos, uno que puede resolverse a corto plazo y que es el de más urgente solución y otro que tiene que resolverse a largo plazo. Por el momento lo que precisa solucionar es el problema de la insuficiencia de los actuales servicios eléctricos en relación con las necesidades del consumo. En efecto, el consumo actual de energía eléctrica en Heredia es por lo menos un veinticinco por ciento mayor que la capacidad de la planta eléctrica municipal. A esto debe agregarse, para formarse una

idea de la magnitud de la cuestión, que en las épocas de verano la escasez de agua en los montes del norte de la ciudad determina una reducción de un cincuenta por ciento de los servicios ordinarios y en el periodo de las primeras lluvias la obscuridad es total. Completando el cuadro, agreguemos a esto que los actuales dinamos están ya muy deteriorados por los largos servicios prestados y que la red que sirve para la distribución de la fuerza está también en pésimas condiciones.

Vistas así las cosas, es explicable que se levanten voces en Heredia inclinadas

en el sentido de que debería irse a la contratación de servicios con el trust eléctrico. Esta corriente, que se ha visto favorecida en la última época por factores de orden político, constituye una grave amenaza para los intereses todos de la comunidad. Las razones son sencillas. En primer lugar, cualquier contratación con las compañías eléctricas conduciría, en un plazo más o menos corto, a la pérdida total para la comunidad herediana de la enorme renta que durante un cuarto de siglo le ha permitido el progreso urbano de que la ciudad tanto se ufana. Basamos esta afirmación en el hecho conocido de que el cincuenta por ciento de los ingresos municipales provienen de la planta eléctrica. En segundo lugar, un contrato con las compañías significará una alza automática de las tarifas eléctricas, con el respectivo perjuicio para el vecindario pobre y para los intereses del desarrollo industrial.

Las personas bien intencionadas que son partidarias de ir a la contratación con las compañías suponen que por lo menos esta fórmula le daría una pronta solución al problema. Su tesis es falsa. La nueva planta de las Ventanas apenas si le permitirá al trust proporcionar los servicios que ya tiene contratados y aun estos no estarán disfrutándose antes de algunos meses. Dando por aceptado que el trust resolviera extender sus servicios a Heredia, siempre habría que tomar en cuenta que la llavada de las líneas de transmisión de corriente y la instalación de la red de alambres para su distribución (La red actual es insuficiente aún para los servicios que distribuye) aplazaría por más de un año el momento en que efectivamente se pueda disponer de la energía contratada.

Sin embargo, surge siempre la cuestión de si el no contratar no nos va a conducir a un aplazamiento indefinido de la solución de la crisis. El criterio sustentado por nuestro partido y por los licenciados Vargas y Bolaños, el primero regidor electo por el picadismo en Heredia y el segundo Gobernador de la provincia, es el de que en un corto plazo se pueden instalar dinamos adicionales a la actual plantatadr oumnsy actual planta y, dar fuerza suficiente para llenar las necesidades más urgentes, a saber: mantener los servicios durante las épocas de sequía y aumentar el voltaje. Este criterio se basa en el conocimiento que tenemos de los trabajos de encauzamiento de aguas que se han venido haciendo en el norte de la ciudad, encaminados al uso de aguas que siendo municipales no se han venido disfrutando y el aprovechamiento de ya rías quebradas que en la actualidad discurren hacia la vertiente del Atlántico en los ríos General y Patria. Estas aguas que se están

Pasa a la pág. 4

Una gran victoria del Sindicato de Marineros de Puntarenas y de la CTCR

Solucionado el conflicto huelguístico con un arreglo justo y beneficioso para los intereses de los trabajadores

Terminó la huelga de marineros de Puntarenas con un arreglo que representa una gran victoria para el Sindicato y para la Confederación de Trabajadores de Costa Rica. Ha sido ésta una de las huelgas más importantes entre las muchas que se han efectuado en el país en los últimos años, ya que afectaba a una empresa que como la de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya posee 19 embarcaciones, grandes talleres, muelles, etc. tiene la exclusiva en el servicio

de correo, controla todo el transporte de ganado y más del 50 por ciento del transporte de pasajeros y carga en el Golfo de Nicoya. La huelga de marineros por lo justa, contó desde el primer momento con el apoyo y la simpatía de todos los sectores sociales de Puntarenas; comerciantes y particulares de esa localidad contribuyeron con importantes sumas de dinero para el sostenimiento de los huelguistas. Y, por su parte, la CTCR ya había tomado las me-

didias necesarias para que el Sindicato de Marineros contara con la ayuda económica de todas las organizaciones obreras y campesinas del país, así como para la realización de grandes manifestaciones de masas. Pero no hubo necesidad de hacer efectivas esas medidas. El lunes pasado, en la conferencia que se celebró en las oficinas de la Secretaría del Trabajo entre representantes del Sindicato y de la CTCR y el personal de la mencionada empresa de trans-

portes, con la asistencia del subsecretario de Trabajo Lic. Bejarano y del Inspector de Trabajo señor Morúa, se dio por liquidado el movimiento huelguístico con un arreglo justo y beneficioso para los intereses de los trabajadores de la Empresa. En el próximo número publicaremos el texto completo del arreglo en cuestión. Por el momento adelantamos los siguientes datos:

Los últimos quince días de gestión y en 7 días de huelga, logró, entre otras importantísimas conquistas un magnífico aumento de salarios. Los marineros de las embarcaciones ganaderas, por ejemplo, ganaban C 4.50 diarios y tenían que comer de ellos. Ahora ganan C 5.50 más C 3.85 en provisiones para la comida. Total, un aumento de C 5.15 por cabeza. Y estos son, entre los trabajadores del mar, los que alcanzaron el menor aumento. En los talleres donde no

se contempla el problema de la comida, se lograron aumentos hasta de siete colones diarios.

Felicidades al Sindicato de Marineros de Puntarenas y a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica por el magnífico triunfo alcanzado y hacemos extensiva esta felicitación para los señores Bejarano y Morúa por su inteligente y acuciosa intervención en la feliz solución del conflicto.